



Comunicación Administrativa Electrónica PERSONAL. RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2.

El tribunal calificador del Concurso Oposición en Turno de Promoción Interna convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real para la cobertura en propiedad de **UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021, una vez finalizada la corrección del Primer Ejercicio, acordó por Unanimidad:

PRIMERO.- ELEVAR A DEFINITIVA LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL.-

El tribunal calificador acuerda elevar a definitiva la plantilla correctora provisional, ya que no se ha registrado ninguna reclamación.

SEGUNDO.- CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.-

El tribunal calificador procede a la corrección de los ejercicios de forma anónima, obteniéndose los siguientes resultados:

Nº DE SOBRE	ACIERTOS	ERRORES	EN BLANCO	PUNTUACIÓN
1	60	10	10	26,56
2	35	33	12	11,25

Posteriormente, este tribunal calificador procede a identificar cada uno de los ejercicios.

TERCERO.- DECLARAR COMO APTA EN EL PRIMER EJERCICIO.-

Nº DE SOBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GASCÓN CERDÁN, MANUELA	26,56

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

CUARTO.- DECLARAR COMO NO APTO EN EL PRIMER EJERCICIO, POR NO LLEGAR A LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA DE 18,75 PUNTOS, EXIGIDA EN LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA.

Nº DE SOBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
2	VALVERDE QUEVEDO, VICENTE	11,25

QUINTO.- CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.-

La aspirante que ha superado el primer ejercicio, queda convocada para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO para el próximo JUEVES 10/11/2022 a las 10:00 horas en el SALÓN DE PLENOS (2ª Planta)** de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Plaza Mayor número 1, debiendo ir la aspirante provista del D.N.I.

SEXTO.- PUBLICACIÓN DE ESTE ACUERDO EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICO.-

Por último, este tribunal calificador acordó publicar este acuerdo en la Página Web y en Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.